

ATHA-FHA-DH-7944-8-38



Vitoria 29 de Enero de
(1868.)

Los infrascritos Comisionados
en Corte y cerca de las dos hermanas, ne-
cesitan para el desempeño de su encar-
go y.

Como se solicita y en
consecuencia pasase
la oportuna orden
al Secretario por Cin-
dad y Villas para
que con presencia del
Libro de actas que se
menciona provea
del oportuno testi-
monio comprensivo
de la que se cita de la
Junta general de la
Provincia de veinte y
cinco de Noviembre
de mil ochocientos
veinte y seis a los efec-
tos conducentes.

El Comis. por Ciudad y Villas
en ejercicio interinam. de Dip. gral.

Forme



Suplican á V. E. se sirva mandar
que se les provea de copia fehaciente: 1.º del
Acta de la Junta general de esta M. R.
y M. L. Provincia de 25 de Noviembre de
1726: y 2.º de las cartas, oficios y comu-
nicaciones que han mediado con motivo
de la salida que el sábado último 25
del actual hizo V. E. para su casa de
Mirabellosa, despues de cerradas las ho-
ras de oficina, y mediante no haberla
el siguiente Domingo, espresando ade-
mas en un certificado que deberá pro-
veer el Secretario de gobierno las es-
tranas y en este pais nunca vistas cir-
cunstancias de vigilancia e interven-
cion de agentes de Policia que media-
ron en el caso.

Dios

que a' V. E. m. d. L. - Vitoria 28 de
Enero de 1868.

Pedro de Luján

Vicente de Paya

Sor. Comisario por ciudad y villas, encarga-
do interinamente del despacho de la Disputa-
cion.